



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### RETIRADAS

**11L/PO/C-0675** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre acciones previstas para la mejora de la situación actual del personal educativo y del personal no docente que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y trastornos graves de la emoción y la conducta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

Página 5

#### EN TRÁMITE

**11L/PO/C-0835** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión respecto al aula de dos a tres años del CEIP La Ladera, en La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

Página 5

**11L/PO/C-0836** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para promocionar la salud y el control nutricional, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 6

**11L/PO/C-0837** De la Sra. diputada **D.ª Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para seguir aumentando la cartera de servicios sanitarios en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

Página 6

**11L/PO/C-0838** De la Sra. diputada **D.ª Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado en que se encuentra el proyecto de musealización del centro de interpretación de El Julan de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 7

**11L/PO/C-0839** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Santana Martel**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de las declaraciones del concejal de Turismo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana sobre que no existe necesidad de una ley de uso turístico de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 8

**11L/PO/C-0840** De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre qué estrategias en materia de juventud se van a poner en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y mejorar las relaciones que se establecen entre nuestros/as jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 8

- 11L/PO/C-0841** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre algún tipo de medida prevista para el adelanto de las subvenciones destinadas al tercer sector de cara al 2024, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 9
- 11L/PO/C-0842** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Lucía Fuentes Mesa**, del **GP Socialista Canario**, sobre la mejora de equipamientos e incorporación de nuevos efectivos en las bases de los equipos de intervención y refuerzo en incendios forestales en las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 10
- 11L/PO/C-0843** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre las medidas y políticas públicas para abordar el problema de la dificultad de encontrar trabajadores en las islas, especialmente considerando la propuesta de bajar a los 45 años el subsidio por desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 10
- 11L/PO/C-0844** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre previsión de abordar el elevado absentismo laboral en las islas y tomar medidas para reducirlo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 11
- 11L/PO/C-0845** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre la estrategia específica para incentivar a las personas a reincorporarse al mercado laboral, teniendo en cuenta el nivel de los subsidios existentes en comparación con los ingresos por empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 11
- 11L/PO/C-0846** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares**, del **GP VOX**, sobre planteamiento para hacer frente a la problemática de la cobertura de puestos de trabajo por la cercanía de los subsidios a los salarios reales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 12
- 11L/PO/C-0847** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración en relación con el informe que cuantifica en 0.1% el potencial de producción de **Sustainable Aviation Fuel** en Canarias dentro del conjunto del país, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 13
- 11L/PO/C-0849** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acciones ante las posibles amenazas observadas por la consejería sobre el estatus de las islas en la UE, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 13
- 11L/PO/C-0850** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre previsión de adoptar alguna medida ante el incremento del 3% en el número de ahogamientos registrado de enero a noviembre de 2023, con respecto al mismo periodo del 2022, pasando de 66 a 68 personas ahogadas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 14
- 11L/PO/C-0851** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para paliar el continuo incremento de la cesta de la compra en las islas, siendo ocho décimas por encima de la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 15
- 11L/PO/C-0852** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances concretos en materia de infraestructura que se están consiguiendo para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 15
- 11L/PO/C-0853** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los desafíos específicos de la educación en las islas no capitalinas, incluyendo el acceso a recursos educativos y la retención de profesionales cualificados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 16

- 11L/PO/C-0854** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre planificación para controlar el sobrecoste que están sufriendo los viajeros, tanto residentes como no residentes, por el incremento que se produce en los billetes, tanto para los pasajeros y las mercancías entre islas, más concretamente de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda Página 17
- 11L/PO/C-0855** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre hacer frente al encarecimiento de los precios de los billetes para no residentes, especialmente en los trayectos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 17
- 11L/PO/C-0856** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre reducción del número de estafas informáticas que, a lo largo de este año, enero-septiembre, ha sufrido un crecimiento del 29,4% con respecto al mismo periodo de nueve meses del 2022, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 18
- 11L/PO/C-0857** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre alguna actuación para suplir la falta de agentes estatales y locales para dar protección a las víctimas de violencia de género a 43 de los 88 municipios, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 19
- 11L/PO/C-0858** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre los alarmantes resultados de Canarias del informe PISA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 19
- 11L/PO/C-0859** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances que se están consiguiendo para modificar la ley de reparto para los menores migrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 20
- 11L/PO/C-0860** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para modificar la ley en materia de energía con objeto de facilitar las actuaciones previstas en la declaración de emergencia energética de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 21
- 11L/PO/C-0861** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para solventar la pérdida de más de 76 millones de euros de inversión, en el hipotético caso de que el Gobierno de España rechace los argumentos presentados ante la decisión del IDAE de incompatibilidad de los incentivos del REF con las ayudas de los fondos europeos Feder en cuanto al desarrollo de las renovables en las islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 21
- 11L/PO/C-0862** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre nuevas funciones que se contemplan asignar al Cuerpo General de la Policía Canaria dentro del plan estratégico iniciado recientemente con el propósito de implantar un nuevo modelo policial, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad Página 22
- 11L/PO/C-0863** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas concretas para promover la innovación y el emprendimiento en Canarias, de forma que se generen nuevos empleos y se impulse el crecimiento económico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 23

**11L/PO/C-0864** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones tras la incorporación por el Comité Europeo de las Regiones de las enmiendas para la ruta atlántica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 23

**11L/PO/C-0865** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre apoyo a los agricultores, ganaderos, pescadores y artesanos locales en las islas para enfrentar desafíos específicos, como las condiciones climáticas y la sostenibilidad del sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 24

**11L/PO/C-0866** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público de Canarias, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de servicios sanitarios debido al envejecimiento de la población y la cronicidad de las enfermedades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 25

**11L/PO/C-0867** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para mejorar la ejecución de las distintas actuaciones en materia de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 25

**11L/PO/C-0868** Del Sr. diputado **D. Yone Xarach Caraballo Medina**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre medidas para garantizar la asistencia sanitaria pública a los ascendientes extracomunitarios que son reagrupados con sus hijos con residencia temporal legal en España, pero sin autorización de trabajo por ser ascendientes mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 26



## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

**11L/PO/C-0675** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones previstas para la mejora de la situación actual del personal educativo y del personal no docente que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y trastornos graves de la emoción y la conducta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

(Publicación: BOPC núm. 156, de 14/11/2023)

(Registro de entrada núm. 202310000007960, de 5/12/2023)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.37. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre acciones previstas para la mejora de la situación actual del personal educativo y del personal no docente que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y trastornos graves de la emoción y la conducta, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero. Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

**11L/PO/C-0835** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsión respecto al aula de dos a tres años del CEIP La Ladera, en La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000007815, de 1/12/2023)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre previsión respecto al aula de dos a tres años del CEIP La Ladera, en La Aldea de San Nicolás, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión con respecto al aula de dos a tres años del CEIP La Ladera, en el municipio de La Aldea de San Nicolás?*

Canarias, a 1 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

**11L/PO/C-0836 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para promocionar la salud y el control nutricional, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007817, de 1/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2. Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para promocionar la salud y el control nutricional, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas está llevando a cabo su consejería para promocionar la salud y el control nutricional?*

Canarias, a 1 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

**11L/PO/C-0837 De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para seguir aumentando la cartera de servicios sanitarios en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007822, de 1/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3. De la Sra. diputada D.ª Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para seguir aumentando la cartera de servicios sanitarios en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para seguir aumentando la cartera de servicios sanitarios en El Hierro?*

Canarias, a 1 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

**11L/PO/C-0838 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre estado en que se encuentra el proyecto de musealización del centro de interpretación de El Julan de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007853, de 4/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre estado en que se encuentra el proyecto de musealización del centro de interpretación de El Julan de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

#### PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentra el proyecto de musealización del centro de interpretación de El Julan de El Hierro, recogido en los presupuestos de 2023?*

Canarias, a 4 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

**11L/PO/C-0839 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las declaraciones del concejal de Turismo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana sobre que no existe necesidad de una ley de uso turístico de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007855, de 4/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre valoración de las declaraciones del concejal de Turismo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana sobre que no existe necesidad de una ley de uso turístico de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Santana Martel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de las declaraciones del concejal de Turismo del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana sobre que no existe necesidad de una ley de uso turístico de las viviendas vacacionales?*

Canarias, a 4 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Adolfo Santana Martel.

**11L/PO/C-0840 De la Sra. diputada D.ª Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre qué estrategias en materia de juventud se van a poner en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y mejorar las relaciones que se establecen entre nuestros/as jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202310000007867, de 4/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6. De la Sra. diputada D.ª Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre qué estrategias en materia de juventud se van a poner en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y mejorar las relaciones que se establecen entre nuestros/as jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.



En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Qué estrategias en materia de juventud se van a poner en marcha para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y mejorar las relaciones que se establecen entre nuestros/as jóvenes, que según los últimos estudios están centrados en modelos agresivos que cada vez se normalizan?*

En Canarias, a 4 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

**11L/PO/C-0841 De la Sra. diputada D.ª Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre algún tipo de medida prevista para el adelanto de las subvenciones destinadas al tercer sector de cara al 2024, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias (Registro de entrada núm. 202310000007868, de 4/12/2023)**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7. De la Sra. diputada D.ª Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre algún tipo de medida prevista para el adelanto de las subvenciones destinadas al tercer sector de cara al 2024, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### PREGUNTA

Natalia Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿Existe algún tipo de medida prevista para el adelanto de las subvenciones destinadas al tercer sector de cara al 2024?*

En Canarias, a 4 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Santana Santana.

**11L/PO/C-0842 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre la mejora de equipamientos e incorporación de nuevos efectivos en las bases de los equipos de intervención y refuerzo en incendios forestales en las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000007875, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Lucía Fuentes Mesa, del GP Socialista Canario, sobre la mejora de equipamientos e incorporación de nuevos efectivos en las bases de los equipos de intervención y refuerzo en incendios forestales en las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lucía Fuentes Mesa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

*¿En qué consistirá la mejora de equipamientos e incorporación de nuevos efectivos en las bases de los equipos de intervención y refuerzo en incendios forestales (Eirif) en las islas verdes?*

Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Lucía Fuentes Mesa.

**11L/PO/C-0843 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre las medidas y políticas públicas para abordar el problema de la dificultad de encontrar trabajadores en las islas, especialmente considerando la propuesta de bajar a los 45 años el subsidio por desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007882, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre las medidas y políticas públicas para abordar el problema de la dificultad de encontrar trabajadores en las islas, especialmente considerando la propuesta de bajar a los 45 años el subsidio por desempleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

## PREGUNTA

*¿Cuáles serán las medidas y políticas públicas que su consejería adoptará para abordar el problema de la dificultad para encontrar trabajadores en las islas, especialmente considerando la propuesta de bajar a los 45 años el subsidio por desempleo?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

**11L/PO/C-0844 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre previsión de abordar el elevado absentismo laboral en las islas y tomar medidas para reducirlo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007883, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre previsión de abordar el elevado absentismo laboral en las islas y tomar medidas para reducirlo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

## PREGUNTA

*¿Tienen previsto abordar el tema del elevado absentismo laboral en las islas y tomar medidas para reducirlo?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

**11L/PO/C-0845 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la estrategia específica para incentivar a las personas a reincorporarse al mercado laboral, teniendo en cuenta el nivel de los subsidios existentes en comparación con los ingresos por empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

*(Registro de entrada núm. 202310000007884, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre la estrategia específica para incentivar a las personas a reincorporarse al mercado laboral, teniendo en cuenta el nivel de los subsidios existentes en comparación con los ingresos por empleo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

#### PREGUNTA

*¿Cuál será la estrategia específica para incentivar a las personas a reincorporarse al mercado laboral, teniendo en cuenta el nivel de los subsidios existentes en comparación con los ingresos por empleo?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

**11L/PO/C-0846 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre planteamiento para hacer frente a la problemática de la cobertura de puestos de trabajo por la cercanía de los subsidios a los salarios reales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo**

(Registro de entrada núm. 202310000007885, de 5/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Paula Jover Linares, del GP VOX, sobre planteamiento para hacer frente a la problemática de la cobertura de puestos de trabajo por la cercanía de los subsidios a los salarios reales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Empleo.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Paula Jover Linares, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Empleo:

## PREGUNTA

*¿Cómo plantea su consejería hacer frente a la problemática de la cobertura de puestos de trabajo por la cercanía de los subsidios a los salarios reales?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Paula Jover Linares.

**11L/PO/C-0847 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración en relación con el informe que cuantifica en 0.1% el potencial de producción de Sustainable Aviation Fuel en Canarias dentro del conjunto del país, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007893, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13. De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración en relación con el informe que cuantifica en 0.1% el potencial de producción de *Sustainable Aviation Fuel* en Canarias dentro del conjunto del país, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 181 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace en relación con el reciente informe que cuantifica en 0.1% el potencial de producción de SAF (Sustainable Aviation Fuel) en Canarias dentro del conjunto del país?*

Canarias, a 5 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**11L/PO/C-0849 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones ante las posibles amenazas observadas por la consejería sobre el estatus de las islas en la UE, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

*(Registro de entrada núm. 202310000007933, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones ante las posibles amenazas observadas por la consejería sobre el estatus de las islas en la UE, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones va a realizar el Gobierno de Canarias ante las posibles amenazas observadas por la Consejería de Hacienda y Asuntos Europeos sobre el estatus de las isla en la UE?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0850 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión de adoptar alguna medida ante el incremento del 3% en el número de ahogamientos registrado de enero a noviembre de 2023, con respecto al mismo periodo del 2022, pasando de 66 a 68 personas ahogadas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas**

*(Registro de entrada núm. 202310000007934, de 5/12/2023)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre previsión de adoptar alguna medida ante el incremento del 3% en el número de ahogamientos registrado de enero a noviembre de 2023, con respecto al mismo periodo del 2022, pasando de 66 a 68 personas ahogadas, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Política Territorial, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto adoptar alguna medida el Gobierno de Canarias ante el incremento del 3% en el número de ahogamientos registrado de enero a noviembre de 2023, con respecto al mismo periodo del 2022, pasando de 66 a 68 personas ahogadas?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0851 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para paliar el continuo incremento de la cesta de la compra en las islas, siendo ocho décimas por encima de la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

(Registro de entrada núm. 202310000007935, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.17. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para paliar el continuo incremento de la cesta de la compra en las islas siendo ocho décimas por encima de la media nacional, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué medidas prevé este Ejecutivo para paliar el continuo incremento de la cesta de la compra en las islas, siendo ocho décimas por encima de la media nacional?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0852 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances concretos en materia de infraestructura que se están consiguiendo para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

(Registro de entrada núm. 202310000007936, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.18. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances concretos en materia de infraestructura que se están consiguiendo para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*Actualmente hemos estado escuchando de inversión en materia de conectividad (sea el tranvía, el tren, las vías, autovías y autopistas), pero ¿qué avances concretos en materia de infraestructura se están consiguiendo para las islas verdes?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0853 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los desafíos específicos de la educación en las islas no capitalinas, incluyendo el acceso a recursos educativos y la retención de profesionales cualificados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

*(Registro de entrada núm. 202310000007937, de 5/12/2023)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los desafíos específicos de la educación en las islas no capitalinas, incluyendo el acceso a recursos educativos y la retención de profesionales cualificados, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cómo se abordan los desafíos específicos de la educación en las islas no capitalinas, incluyendo el acceso a recursos educativos y la retención de profesionales cualificados?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.



**11L/PO/C-0854** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planificación para controlar el sobrecoste que están sufriendo los viajeros, tanto residentes como no residentes, por el incremento que se produce en los billetes, tanto para los pasajeros y las mercancías entre islas, más concretamente de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda*

(Registro de entrada núm. 202310000007938, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planificación para controlar el sobrecoste que están sufriendo los viajeros, tanto residentes como no residentes, por el incremento que se produce en los billetes, tanto para los pasajeros y las mercancías entre islas, más concretamente de las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué planificación prevé el Ejecutivo para controlar el sobrecoste que están sufriendo los viajeros, tanto residentes como no residentes, por el incremento que se produce en los billetes, tanto para los pasajeros y las mercancías entre islas, más concretamente de las islas no capitalinas?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0855** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre hacer frente al encarecimiento de los precios de los billetes para no residentes, especialmente en los trayectos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad*

(Registro de entrada núm. 202310000007939, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre hacer frente al encarecimiento de los precios de los billetes para no residentes, especialmente en los trayectos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*El encarecimiento de los precios de los billetes para no residentes, especialmente en los trayectos interinsulares, limita mucho el turismo y lastra la economía de las islas no capitalinas, que tienen pocas conexiones o ninguna de vuelos nacionales e internacionales, ¿cómo pretende hacer frente a esta realidad el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0856 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre reducción del número de estafas informáticas que, a lo largo de este año, enero-septiembre, ha sufrido un crecimiento del 29,4% con respecto al mismo periodo de nueve meses del 2022, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos**

(Registro de entrada núm. 202310000007940, de 5/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre reducción del número de estafas informáticas que, a lo largo de este año, enero-septiembre, ha sufrido un crecimiento del 29,4% con respecto al mismo periodo de nueve meses del 2022, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Industria y Comercio.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Economía, Industria y Comercio, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cómo va a reducir Canarias el número de estafas informáticas que, a lo largo de este año, enero-septiembre, ha sufrido un crecimiento del 29,4% con respecto al mismo periodo de nueve meses del 2022?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0857 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre alguna actuación para suplir la falta de agentes estatales y locales para dar protección a las víctimas de violencia de género a 43 de los 88 municipios, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

(Registro de entrada núm. 202310000007941, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre alguna actuación para suplir la falta de agentes estatales y locales para dar protección a las víctimas de violencia de género a 43 de los 88 municipios, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*La falta de recursos, por parte de la Guardia Civil y las policías locales, mantiene fuera del protocolo que se activa para dar protección a las víctimas de violencia de género a 43 de los 88 municipios canarios, ¿prevé el Gobierno canario alguna actuación para suplir esta falta de agentes estatales y locales?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0858 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los alarmantes resultados de Canarias del informe PISA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes**

(Registro de entrada núm. 202310000007942, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre los alarmantes resultados de Canarias del informe PISA, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué análisis o lectura hace su consejería acerca de los alarmantes resultados de Canarias acerca del informe PISA?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0859 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están consiguiendo para modificar la ley de reparto para los menores migrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias**

(Registro de entrada núm. 202310000007943, de 5/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están consiguiendo para modificar la ley de reparto para los menores migrantes no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué avances se están consiguiendo por parte del Ejecutivo para modificar la ley de reparto para los menores migrantes no acompañados?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0860 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para modificar la ley en materia de energía con objeto de facilitar las actuaciones previstas en la declaración de emergencia energética de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000007944, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para modificar la ley en materia de energía con objeto de facilitar las actuaciones previstas en la declaración de emergencia energética de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

*¿Qué medidas está realizando el Ejecutivo para modificar la ley en materia de energía con objeto de facilitar las actuaciones previstas en la declaración de emergencia energética de Canarias?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0861 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para solventar la pérdida de más de 76 millones de euros de inversión, en el hipotético caso de que el Gobierno de España rechace los argumentos presentados ante la decisión del IDAE de incompatibilidad de los incentivos del REF con las ayudas de los fondos europeos Feder en cuanto al desarrollo de las renovables en las islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía**

(Registro de entrada núm. 202310000007945, de 5/12/2023)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para solventar la pérdida de más de 76 millones de euros de inversión, en el hipotético caso de que el Gobierno de España rechace los argumentos presentados ante la decisión del IDAE de incompatibilidad de los incentivos del REF con las ayudas de los fondos europeos Feder en cuanto al desarrollo de las renovables en las islas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*En el hipotético caso de que el Gobierno de España rechace los argumentos presentados por este Ejecutivo ante la decisión del IDAE de incompatibilidad de los incentivos del REF con las ayudas de los fondos europeos Feder en cuanto al desarrollo de las renovables en las islas, ¿qué medidas prepara su consejería (o Gobierno) para solventar esa pérdida de más de 76 millones de euros de inversión?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0862 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevas funciones que se contemplan asignar al Cuerpo General de la Policía Canaria dentro del plan estratégico iniciado recientemente con el propósito de implantar un nuevo modelo policial, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007946, de 5/12/2023)*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.28. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre nuevas funciones que se contemplan asignar al Cuerpo General de la Policía Canaria dentro del plan estratégico iniciado recientemente con el propósito de implantar un nuevo modelo policial, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico y Justicia, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué nuevas funciones contempla asignar el Gobierno canario al Cuerpo General de la Policía Canaria (CGPC) dentro del plan estratégico iniciado recientemente con el propósito de implantar un nuevo modelo palicial?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0863 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas concretas para promover la innovación y el emprendimiento en Canarias, de forma que se generen nuevos empleos y se impulse el crecimiento económico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura**

*(Registro de entrada núm. 202310000007947, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.29. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas concretas para promover la innovación y el emprendimiento en Canarias, de forma que se generen nuevos empleos y se impulse el crecimiento económico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas concretas está tomando el Gobierno para promover la innovación y el emprendimiento en Canarias, de forma que se generen nuevos empleos y se impulse el crecimiento económico?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0864 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones tras la incorporación por el Comité Europeo de las Regiones de las enmiendas para la ruta atlántica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea**

*(Registro de entrada núm. 202310000007948, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.30. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones tras la incorporación por el Comité Europeo de las Regiones de las enmiendas para la ruta atlántica, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles serán las siguientes actuaciones que tomará el Ejecutivo tras que el Comité Europeo de las Regiones incorporara las enmiendas para la ruta atlántica?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0865 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre apoyo a los agricultores, ganaderos, pescadores y artesanos locales en las islas para enfrentar desafíos específicos, como las condiciones climáticas y la sostenibilidad del sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria**

(Registro de entrada núm. 202310000007949, de 5/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.31. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre apoyo a los agricultores, ganaderos, pescadores y artesanos locales en las islas para enfrentar desafíos específicos, como las condiciones climáticas y la sostenibilidad del sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias.



## PREGUNTA

*¿Cómo se está apoyando a los agricultores, ganaderos, pescadores y artesanos locales en las islas para enfrentar desafíos específicos, como las condiciones climáticas y la sostenibilidad del sector?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0866 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público de Canarias, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de servicios sanitarios debido al envejecimiento de la población y la cronicidad de las enfermedades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007950, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.32. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público de Canarias, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de servicios sanitarios debido al envejecimiento de la población y la cronicidad de las enfermedades, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas concretas está tomando este Ejecutivo para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público de Canarias, teniendo en cuenta el aumento de la demanda de servicios sanitarios debido al envejecimiento de la población y la cronicidad de las enfermedades?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0867 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para mejorar la ejecución de las distintas actuaciones en materia de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad**

*(Registro de entrada núm. 202310000007951, de 5/12/2023)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

4.33. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para mejorar la ejecución de las distintas actuaciones en materia de vivienda protegida, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas están implementando para mejorar la ejecución de las distintas actuaciones en materia de vivienda protegida en Canarias?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

**11L/PO/C-0868 Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas para garantizar la asistencia sanitaria pública a los ascendientes extracomunitarios que son reagrupados con sus hijos con residencia temporal legal en España, pero sin autorización de trabajo por ser ascendientes mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad**

(Registro de entrada núm. 202310000007952, de 5/12/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.34. Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre medidas para garantizar la asistencia sanitaria pública a los ascendientes extracomunitarios que son reagrupados con sus hijos con residencia temporal legal en España, pero sin autorización de trabajo por ser ascendientes mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Yone Caraballo Medina, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene pensado adoptar para garantizar la asistencia sanitaria pública a los ascendientes extracomunitarios que son reagrupados con sus hijos con residencia temporal legal en España, pero sin autorización de trabajo por ser ascendientes mayores de 65 años?*

En Canarias, a 5 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Yone Caraballo Medina.



Parlamento de Canarias

---

